

Los orígenes de la Parroquia «Nuestra Señora de los Dolores» (Tierra Santa)

Luis Ferrés*

Introducción

Este escrito, que corresponde al curso *Historia de la Iglesia en América y especialmente en Uruguay* dictado por el Cardenal Daniel Sturla, en la Facultad de Teología del Uruguay *Mons. Mariano Soler*, tiene como objetivo la redacción de un trabajo de investigación histórica, referente a la historia de la Iglesia en el Uruguay, realizado por el alumno.

En este caso, se eligió investigar los orígenes de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa). La misma forma parte de la Arquidiócesis de Montevideo, y está ubicada en la zona céntrica de la ciudad, con dirección Av. 8 de Octubre 2757.

Como se va a desarrollar más adelante, surgió y se desarrolló gracias a la Orden de frailes menores franciscanos, a la que estaba confiada. Pero en agosto del 2005, dicha congregación entregó la parroquia, pasando así a ser administrada por sacerdotes diocesanos. Siendo su párroco, en la actualidad, el Pbro. Dr. Ricardo Ramos.

* El autor, actualmente, es seminarista de la Arquidiócesis de Montevideo.

Luego de haber realizado la correspondiente investigación histórica, el camino que se propone realizar para plasmar dicha investigación es: comenzar con una síntesis del contexto histórico de la Iglesia en el Uruguay de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX; para así abordar las distintas inquietudes que llevaron a la construcción de esta Iglesia; el hecho de que mientras se construía el Templo actual la comunidad se reunía y celebraba en un lugar que en ese entonces funcionaba como Capilla; los primeros años de vida de la Iglesia actual; su posterior transformación en Parroquia; y algunos datos históricos que nos revelan la vida parroquial de esos años.

1. Contexto histórico

1.1. La Iglesia en el Uruguay de fines del siglo XIX y principios del siglo XX¹

Como punto de partida, se señala el año 1878, que resulta de suma importancia en la historia de la Iglesia uruguaya. En ese año, bajo el papado de León XIII, y estando el país gobernado por el Coronel Lorenzo Latorre, quedaba erigido el Obispado de Montevideo, con Mons. Jacinto Vera como primer obispo de la Diócesis de Montevideo, que en ese entonces abarcaba todo el territorio del Uruguay.

En 1881, fallece Mons. Jacinto Vera, y es sucedido por Mons. Inocencio Ma. Yéregui. Es una época en la que en nuestra patria comienza a existir una fuerte corriente anticlerical y liberal, que surgió del sector intelectual del país, principalmente el sector universitario, muy influido por lo que sucedía en Europa más que por lo que pasaba en nuestras tierras, dada también la gran cantidad de inmigrantes europeos que en ese entonces venían a nuestro país. De esta manera, se empiezan a hacer sentir las corrientes positivista, agnóstica y atea.

1 Cfr. J. J. ARTEAGA. *Una visión de la Historia de la Iglesia en el Uruguay*, en Cuadernos del ITU 4 (1978) 9 – 31; Idem, *Cronología*, en Cuadernos del ITU 4 (1978) 299 – 319.

Como respuesta a estos nuevos desafíos, destaca en 1889, durante el episcopado de Mons. Yéregui, la realización del Primer Congreso Católico del Uruguay, con delegados de todas las parroquias e instituciones católicas de nuestra patria. Como resultado fundamental del mismo, surgió la Unión Católica, que buscaba organizar, unir y encauzar los esfuerzos de los católicos en el ámbito público, reuniendo a grandes personalidades, sacerdotes y laicos, como Joaquín Requena, Mariano Soler, Francisco Bauzá, Juan Zorrilla de San Martín y Carlos A. Berro.

En 1890, Mons. Mariano Soler es designado tercer obispo de Montevideo. Bajo su episcopado, y la presidencia de Idiarte Borda (1894 - 1897), quien mantuvo una relación muy buena, fluida y cordial con la Iglesia, en 1897, precedido por años de paz y bonanza para nuestra Iglesia, a través de una bula de León XIII, se creó el arzobispado de Montevideo y la Provincia Eclesiástica del Uruguay, con las nuevas Diócesis de Salto y Melo. Destacando que es en el entorno de esta época cuando surge la inquietud y comienzan los procesos que culminarán con la creación de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa).

Ese mismo año, comienza la Revolución del Partido Nacional, de la mano de las figuras de Aparicio Saravia y D. Lamas, que desencadena en la Guerra Civil de 1904 y durará varios meses, culminando con la muerte del Gral. Aparicio Saravia el mismo año.

En 1903, Batlle y Ordoñez comenzaba su primera presidencia, siendo una persona que influyó sobremanera en la configuración de nuestro país, destacando el proceso secularista que se dio bajo sus mandatos. Se prohíben las imágenes religiosas en dependencia de la comisión de caridad, se aprueba la ley de divorcio y la ley que suprime la enseñanza y práctica religiosa en las escuelas públicas. Proceso que culminaría en 1917, bajo la presidencia de Feliciano Viera, con la separación de la Iglesia y el Estado, bajo una reforma constitucional.

En 1919, año en que se creó la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa), Benedicto XV designó a Mons. Juan F. Aragone Arzobispo de Montevideo, a Mons. Tomás G. Camacho Obispo de Salto y a Mons. José Semería Obispo de Melo.

En esta nueva situación de separación Iglesia - Estado, mientras el país vivió una época de fuerte consolidación y bonanza, integró sin conflictos la vida religiosa, comenzando una nueva época de paz y crecimiento para nuestra Iglesia, la que se dedicó incansablemente a las actividades apostólicas.

2. La necesidad de una nueva capilla

Una de las fuentes documentarias más antiguas que se encontraron, para la reconstrucción de esta historia, de suma importancia para esta investigación por toda la información que nos revela, es una carta que le escribió la Comisión encargada de la edificación del Templo de Nuestra Señora de los Dolores al entonces Obispo Diocesano Mons. Mariano Soler, con fecha 7 de octubre de 1896.²

En la misma, encontramos que la edificación del Templo tiene como fin «la residencia de la Comisaría de Tierra Santa»³, lo que nos muestra la presencia de la Orden franciscana desde los primeros comienzos de este proceso.

La Comisaría de Tierra Santa, de la Orden de Frailes Menores Franciscanos, estaba destinada a la recolección de limosnas para «el sostenimiento y la conservación de los Santos Lugares»⁴.

2 Cfr. ARCHIVO DE LA CURIA ECLESIASTICA DE MONTEVIDEO (en adelante ACEM), *Correspondencia con Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa), 1896 – 1946* (en adelante *Correspondencia*), 7 de octubre de 1896.

3 Ídem.

4 ACEM, *La Semana Religiosa*, 21 de enero de 1899.

Dicha carta también nos presenta las inquietudes de los vecinos de la zona, Barrio de las Tres Cruces, quienes tenían la clara conciencia de que construir este nuevo Templo era una necesidad para su vida religiosa.

Sentida es la necesidad de un Templo en estas inmediaciones. Los vecinos, Ilustrísimo Reverendísimo Señor, tienen que recorrer grandes distancias para cumplir sus deberes religiosos; existe un respetable núcleo de población y en la extensión que media entre la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen del Cordón y la de san Agustín de la Villa de la Unión, no hay un Templo competentemente habilitado por la Autoridad Eclesiástica para el Culto Divino. La necesidad de un Templo se va haciendo más sensible a medida que se van densificando las poblaciones.⁵

Así, es posible apreciar una zona con un núcleo poblacional en pleno crecimiento, distante de las dos Iglesias que en ese momento eran las más próximas.

La misma carta narra que la Capilla sería construida «en el paraje denominado “Sochantres” en las Tres Cruces, jurisdicción parroquial de Nuestra Señora del Carmen del Cordón»⁶, lo que señala específicamente a cuál de las anteriores parroquias pertenecía el territorio en el que se construiría la Parroquia *Nuestra Señora de los Dolores* (Tierra Santa). Aquí, es oportuno citar una descripción sobre dicho paraje:

Sochantres. – Paraje. – Dpto. de Montevideo. Está situado a 4 kilómetros de la ciudad de Montevideo y a uno de la vecina villa de la Unión, en el camino Ocho de Octubre. Es un núcleo de compacta población, lleno de hermosas quintas, casas de recreo y establecimientos comerciales. Existe también una calera a vapor, una alfarería, un molino harinero, panaderías, canasterías, etc. En la actualidad se ha

5 ACEM, *Correspondencia*, 7 de octubre de 1896.

6 Ídem.

dado principio a la construcción de una capilla consagrada a Nuestra Señora de los Dolores. Tiene alumbrado de luz eléctrica y está ligado a la capital por el tranvía de la Unión y Maroñas⁷.

Esta referencia del año 1900, además de mostrarnos el panorama del Barrio de las Tres Cruces a principios del siglo XX, nos ubica el paraje *Sochantres* en el Camino Ocho de Octubre, donde se encuentra actualmente la parroquia. Es de destacar, también, la mención sobre la construcción de la Capilla, que se profundizará más adelante.

Otro dato que revela la carta que se estaba analizando anteriormente es que el terreno para la construcción de la Capilla fue un «terreno donado para ese fin por la Señora Dolores Rodríguez de Gil, en cuya Capilla se establecerá el domicilio de la Comisaría General de Tierra Santa y se erigirá bajo la advocación de Nuestra Señora de los Dolores»⁸. De esta manera se aprecia el motivo de la advocación de la Parroquia: la señora que donó el terreno para su construcción se llamaba Dolores.

Además, se constata que en ese entonces el Comisario General de Tierra Santa en la República Oriental del Uruguay era el Reverendo Padre Fray Vicente Frasset, presidente honorario de esta Comisión.

Por otra parte, pocos días antes de la fecha en que se redactó esta carta, se encuentra, en *La Semana Religiosa*, la promoción de una rifa cuya recaudación sería destinada a la construcción de la Capilla de las Tres Cruces.⁹

7 O. ARAÚJO, “Sochantres”, en *Diccionario Geográfico del Uruguay*, Imprenta artística de Dornachele y Reyes, Montevideo, 1900.

8 ACEM, *Correspondencia*, 7 de octubre de 1896.

9 Cfr. ACEM, *La Semana Religiosa*, 3 de octubre de 1896.

3. La historia de la primera capilla

Merece un capítulo aparte, por la importancia como redescubrimiento de este trabajo, el hecho de que, mientras se construía el Templo actual, durante algunos años la Comisaría de Tierra Santa en el Uruguay residió en una Capilla ubicada muy cerca de dónde se encuentra el Templo actual, donde también acudía la comunidad católica del barrio a celebrar su fe. Con el paso del tiempo, esta información se había perdido.

Este dato surge a partir de la investigación en *La Semana Religiosa*, que a partir de 1897¹⁰ hasta 1899¹¹, ubica la Capilla de la Virgen de los Dolores en la dirección: Tres Cruces – Figurita 421.

En el Nomenclator del año 1902 se encuentra: «Figurita. – Nominación antigua del camino que arranca a la altura de la iglesia del Reducto y se dirige hacia el Sur. Parte del mismo pasa a ser calle conforme al amanzanamiento de la ciudad»¹². Esta descripción parece referir, como se pudo confirmar, a la Av. General José Garibaldi¹³. Dado que el Camino La Figurita, entre 1907 y 1920, pasó a ser: Garibaldi – Ramón Anador. Y más aún, se logró ubicar la dirección Figurita 421 en lo que hoy es Garibaldi, entre Urquiza y 8 de Octubre, en la acera sur, es decir aproximadamente a 2 cuadras de donde se encuentra la Parroquia actual¹⁴.

En la antigua Capilla, el 30 de mayo de 1897, se fundó la Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. P. S. Francisco, invitando a todos los fieles que quisieron participar de la misma.¹⁵

10 Cfr. ACEM, *La Semana Religiosa*, 8 de mayo de 1897.

11 Cfr. *Ibíd.*, 17 de junio de 1899.

12 JUNTA ECONÓMICO – ADMINISTRATIVA, *Nomenclator de las calles y plazas de la ciudad y principales caminos del departamento*, Montevideo, 1902.

13 Dato confirmado a través de una consulta al Departamento de Nomenclator de la I.M.M.

14 *Ídem.*

15 ACEM, *La Semana Religiosa*, 8 de mayo de 1897.

También, es muy significativo citar por completo, por toda la información que nos brinda, un artículo publicado en *La Semana Religiosa* el 2 de octubre de 1897:

El domingo se dio principio en esta Capilla a los piadosos ejercicios de la Novena de N. P. S. Francisco, con asistencia de los fieles del Barrio. Todos los días a las seis de la tarde se da comienzo con el Santo Rosario, sigue la Novena, Plática y cantos alusivos al llegado serafín. El lunes festividad del Santo habrá Misa solemne a las 9, la Misa será interpretada por un grupo de Señoritas: el panegírico será pronunciado por el Doctor D. Lorenzo Pons. En este día tendrá lugar la primera comunión general de las niñas del colegio de Sta. Elena dirigido por las Stas. Angela Dalorso y Juana Savini. La Novena terminará el mismo día de S. Francisco con la bendición de S. D. M. Se invita a todos los fieles del Barrio y demás que nos quieran acompañar – pero muy encarecidamente a los padres de las niñas que han de hacer su primera comunión, para que presencien un acto tan solemne¹⁶.

Este artículo, redactado por Fray Vicente Frasquet, Comisario General de Tierra Santa, resulta muy descriptivo. Dado que muestra cómo durante la novena de San Francisco, por supuesto de suma importancia para la Orden Franciscana, la comunidad de la Capilla se reunía todos los días a realizar distintos ejercicios de devoción. Además refiere a una Solemne Celebración Eucarística e incluso a la primera comunión de un grupo de niñas. Nuevamente, se constata que se invitaba abiertamente a todos.

Durante la Semana Santa de 1898, sabemos que el P. Frasquet, Comisario de Tierra Santa, fue a auxiliar al Cura de Treinta y Tres en las solemnidades de dicha semana, lo que denota el carácter servicial de quien entonces era el superior de la Capilla.¹⁷

¹⁶ *Ibíd.*, 2 de octubre de 1897.

¹⁷ *Cfr. Ibíd.*, 12 de marzo de 1898.

A continuación, se cita otro fragmento de *La Semana Religiosa*, porque describe específicamente la Celebración Eucarística de la Fiesta de San Francisco, de aquel año 1898:

Los Reverendos Padres Franciscanos, celebraron con pompa y solemnidad, la fiesta de su glorioso fundador el Patriarca San Francisco, con los cultos siguientes: A las 9 y ½ de la mañana del mencionado día ante numerosa y selecta concurrencia se cantó una misa solemne, siendo oficiante el muy R. P. Fray Justo de Pereda, y pronunciando la oración panegírica el distinguido Sacerdote Don Francisco Mujica quien con frases brillantes y elocuentes ensalzó las glorias del Serafín de Asís, terminándose la solemnidad con la bendición del Smo. Sacramento. Durante la Misa, la Banda de los Talleres de Don Bosco, cedida galantemente por su Director ejecutó varias piezas de su renombrado repertorio.¹⁸

De la lectura de este fragmento, se destaca que en dicha celebración participó numerosa concurrencia, y también la participación de la Banda de los Talleres Don Bosco, lo que deja entrever que, en ese entonces, la Capilla ya estaba bastante consolidada como lugar de celebración de la fe católica.

También se encuentran numerosas referencias de los recorridos que, en ese entonces, realizaban los frailes de la Comisaría, a lo largo y ancho del territorio uruguayo, para recolectar fondos para el sostenimiento de los Santos Lugares.¹⁹

La última referencia que se encontró de la antigua Capilla, que también resulta muy importante, es de 1899 y refiere a la invitación a la Celebración de la Fiesta de san Antonio de Padua.²⁰

18 ACEM, *La Semana Religiosa*, 15 de octubre de 1898.

19 Cfr. *Ibíd.*, 21 de enero de 1899.

20 Cfr. *Ibíd.*, 17 de junio de 1899.

4. Los primeros años en el templo actual

En 1898, se dan nuevas noticias sobre el Templo actual. Estando la Comisaría de Tierra Santa ubicada en el Camino La Figurita, fuertemente consolidada como veíamos anteriormente, encontramos este fragmento en un artículo:

Rogando al Todopoderoso para que pronto podamos asistir a la colocación de la piedra fundamental de la nueva Capilla y casa que los citados Padres harán construir en honor y gloria de la Santísima Virgen de Dolores y para residencia de la Comisaría General de Tierra Santa.²¹

Se constata con claridad que se refiere a una nueva Capilla, como confirmaremos más adelante, la Iglesia actual.

En *La Semana Religiosa* del 25 de marzo de 1899, encontramos la invitación a la ceremonia en la que se bendijo la piedra fundamental del nuevo Templo:

Para el 19 del corriente habíamos anunciado una ceremonia religiosa con motivo de la bendición de la piedra para la capilla de la Virgen de los Dolores, la que se suspendió por el furioso temporal que se desencadenó en ese día; hoy volvemos a anunciarla para el próximo domingo 26 del presente, dejando en pie todas las invitaciones que teníamos hechas; esperando de la benevolencia de los señores invitados que nos acompañarán en el momento de la ceremonia, en la que oficiará el Exmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Mariano Soler.²²

Esta invitación, a nombre de Fray Vicente Frasset, que también nos dice que la Celebración se realizaría a las 4 p.m., nos revela un dato de suma importancia, el hecho de que muy probablemente en esa ocasión el entonces Arzobispo de Montevideo, Mons. Soler,

21 *Ibíd.*, 15 de octubre de 1898.

22 *Ibíd.*, 25 de febrero de 1899.

se hizo presente para bendecir la piedra fundamental de la Iglesia actual.

A través de otra fuente, se pudo confirmar que dicha bendición se efectuó realmente ese domingo 26 de febrero de 1899.²³

El Domingo 4 junio de 1899, Fray Vicente Frasset partió para España. Dejó constancia de ello *La Semana Religiosa*:

El P. Frasset deja iniciada una obra que conservará entre nosotros el recuerdo de su persona, nos referimos a la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores en construcción en el camino 8 de Octubre. Existen además la Pía Unión de San Antonio de Padua, que él ha fundado y que dejará sentir en las almas no pocos frutos de piedad y virtud. La obediencia señala hoy otro destino al P. Frasset y nosotros lo acompañamos haciendo votos porque el Señor le conceda feliz viaje.²⁴

Se destaca la referencia a la Capilla en construcción en el camino 8 de Octubre, que revela que en 1899 todavía se estaba construyendo el Templo actual. En el resto de la nota se puede observar que el padre Frasset era un fraile y sacerdote muy apreciado.

Una publicación en *La Semana Religiosa*, en el año 1900, deja constancia de que el constructor de Templo actual fue don Pedro Sartori.²⁵

El domingo 30 de junio de 1901, el Arzobispo de Montevideo, Mons. Soler, bendijo e inauguró el oratorio y casa de los padres Franciscanos de Tierra Santa, es decir, el oratorio que luego se convertiría en la Parroquia actual, en una solemne celebración eucarística.²⁶

23 Cfr. J. J. ARTEAGA, «Cronología», en Cuadernos del ITU 4 (1978) 299 – 319.

24 ACEM, *La Semana Religiosa*, 3 de junio de 1899.

25 Cfr. *Ibíd.*, 7 de abril de 1900.

26 Cfr. *Ibíd.*, 15 de junio de 1901; 22 de junio de 1901; 29 de junio de 1901.

En 1908, se aprecian los horarios de Misa bien definidos, en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa), ubicada en el camino 8 de Octubre. Éstos son: «Los días festivos a las 6, 7 ½ y 9 a. m. Por la tarde a las 4 explicación de la doctrina a los niños, a las 6 Rosario y bendición con el Santísimo»²⁷. De esta manera, es posible constatar que en los días festivos se celebraban tres Misas, lo que indica que la comunidad que acudía a la Capilla era numerosa. Además, se destaca la presencia de niños en la Capilla, que acudían a recibir la doctrina católica; y también que los fieles de la Capilla se reunían, más allá de la Eucaristía, a rezar en comunidad.

De ese mismo año, se encuentra la descripción de la celebración del septenario en honor de la Virgen de los Dolores:

En esta Iglesia se celebrará un septenario en honor de N. S. de los Dolores por las personas que han contribuido a la construcción de este templo. Orden de septenario – Todos los días desde el 4 de Abril, se rezará una misa a las 8 a. m. A las 4.30 p. m., corona dolorosa, preces, sermón y bendición con el Santísimo. El día 10 misa solemne a las 9.30 a. m. A las 4.30 p. m., termina el septenario con el panegírico de Dolores y la bendición. Los días 7, 8 y 9 estará el Señor de manifiesto todo el día en forma de las cuarenta horas. Todos los sermones están a cargo del reputado orador P. Antonio Medina.²⁸

Dejando constancia, nuevamente, de muchas celebraciones eucarísticas y ejercicios de piedad que tuvieron lugar en dicha Capilla.

De ese mismo año, también se conocen los horarios de Semana Santa de la Capilla:

27 Cfr. *Ibíd.*, 8 de febrero de 1908; 15 de febrero de 1908; 22 de febrero de 1908.

28 *Ibíd.*, 4 de abril de 1908.

Jueves Santo	A las 8.30 a. m. Misa y procesión con el Santísimo.
	A las 5.30 p. m. Maitines y sermón de Institución.
Viernes Santo	A las 8 a. m. Oficio y adoración de la cruz.
	A las 3 p. m. Via crucis. A las 5 p. m. Maitines y sermón de Soledad.
Sábado Santo	A las 8 a. m. Misa de Gloria. ³⁰

El domingo 17 de mayo de 1908, en la Misa de las 8 a.m., comulgaron los Hermanos de la Tercera Orden y de la Pía Unión de san Antonio de Padua, dos asociaciones que funcionaban en la Capilla. En este punto, se debe tener en cuenta que en aquella época no se comulgaba frecuentemente. Ese mismo día, a las 15.30, se rezó la corona franciscana.³⁰

El domingo 9 de agosto de 1908, se dio lugar en la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores³¹, Comisaría de Tierra Santa, a las 15.00 horas, la Junta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.³²

En 1909, en la Misa del domingo 7 de febrero, tuvo lugar la comunión de la Tercera Orden de San Francisco y de la Guardia de Honor. Ese mismo domingo, a las 15.30 horas, se rezó la corona franciscana.³³

De ese mismo año, además, consta la descripción de la celebración del septenario en honor de la Virgen de los Dolores, similar a la manera en que se había celebrado el año anterior.³⁴

29 ACEM, *La Semana Religiosa*, 11 de abril de 1908

30 Cfr. *Ibíd.*, 16 de mayo de 1908.

31 En el año 1908 el Templo fue inaugurado como Iglesia, dato que se menciona en un artículo de Rosa Elena Isola, Cfr. ACEM, *Correspondencia con Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa)*, noviembre 1994, y también lo podemos apreciar en cómo La Semana Religiosa, a partir de aquí, empieza a cambiar la terminología de “Capilla” a “Iglesia” para referirse a este Templo.

32 Cfr. ACEM, *La Semana Religiosa*, 8 de agosto de 1908.

33 Cfr. *Ibíd.*, 6 de febrero de 1909.

34 Cfr. *Ibíd.*, 27 de marzo de 1909.

El domingo 1 de agosto de 1909, volvieron a comulgar, en la misa de las 8 a.m., la Tercera Orden y la Guardia de Honor. A las 15.30 hubo bendición con el Santísimo Sacramento y reunión de la Tercera Orden.³⁵

Nuevamente, en 1910, se registra la celebración del septenario en honor de la Virgen de los Dolores.³⁶

Otro hecho muy importante del que se tiene constancia, es la procesión de Corpus Christi que realizó la comunidad, el domingo 17 de junio de 1917.³⁷

Así como también los horarios de Semana Santa del año 1918, en los que se constata un aumento de las actividades con respecto a los horarios del año 1908, lo que es coherente y consecuente con el proceso de crecimiento y consolidación que se estaba dando:

Lunes, Martes y Miércoles Santos	A las 6 p. m. Vía Crucis.
Jueves Santo	A las 8 ½ a. m. Misa y Procesión. A las 3 p. m. Hora Santa. A las 6 p. m. Maitines y Sermón de Institución, por el P. Andrés Benejam.
Viernes Santo	A las 8 a. m. Oficios y adoración de la Cruz. A las 2 ½ p.m. Las Siete Palabras, por el P. Santos Alfaro. A las 6 ½ p. m. Vía Crucis y Sermón de Soledad, por el P. Miguel Barber.
Sábado Santo	A las 8 a. m. Misa de Gloria. ³⁹

35 Cfr. *Ibíd.*, 31 de julio de 1909.

36 Cfr. ACEM, *La Semana Religiosa*, 12 de marzo de 1910.

37 Cfr. *Ibíd.*, 16 de junio de 1917.

38 *Ibíd.*, 23 de marzo de 1918.

5. La creación de la Parroquia

El año 1919 resulta de suma importancia para la historia de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa), ya que, efectivamente, es cuando la Iglesia queda erigida como Parroquia.

El 24 de setiembre de 1919, el Nuncio de Buenos Aires, Mons. Alberto Vassallo de Torregosa, redactaba la nota mediante la cual comunicaba al Visitador Apostólico de la Arquidiócesis de Montevideo, en Sede Vacante, y de las Diócesis Sufragáneas de Salto y Melo, R. P. José Johannemann, que, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, procediese a la erección de once nuevas Parroquias, entre las que se encontraba la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa).³⁹

La creación de estas nuevas parroquias había sido solicitada a la Santa Sede, dado el aumento de la población y del desarrollo de la vida religiosa en Montevideo, con el deseo de hacer llegar a todos de manera fácil y más eficaz los saludables influjos de la religión católica.⁴⁰

Quedaban así erigidas estas nuevas Parroquias, publicándose el decreto referente en el mes de noviembre de 1919.⁴¹

Denominada «*Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa)*», fue erigida con los siguientes límites:

Norte: La continuación de la calle Cuñapirú desde Boulevard Artigas hasta el camino Larrañaga, y una recta desde ese punto hasta el camino de Propios. Este: El camino de Propios desde el punto en que termina la recta, que se imagina continuación de la calle Cuñapirú, hasta el camino de Garibaldi. Sud: El camino de Garibaldi desde el camino de

39 Cfr. ACEM, *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Montevideo*, Noviembre de 1919; *El Bien Público*, Jueves 6 de Noviembre de 1919.

40 Cfr. Ídem.

41 Cfr. Ídem.

Propios hasta el camino de Buxareo y de allí una recta imaginaria que pasa por el Parque Pereira y llega al Boulevard Artigas entre las calles Brandzen y 18 de Julio. Oeste: El Boulevard Artigas, desde el punto indicado entre las calles Brandzen y 18 de Julio, hasta la calle Cuñapirú.⁴²

Lo que representa una extensión mayor del territorio parroquial con respecto al que la Parroquia posee actualmente. Dado que en años posteriores, dentro de este territorio, se construyó una Capilla, luego erigida como parroquia, María Reina de la Paz, que tomó parte del mismo.

El 6 de noviembre de 1919, el P. José M. Barber fue nombrado Cura Rector de la Parroquia de *Nuestra Señora de los Dolores* (Tierra Santa). Y el 13 de Noviembre, los padres José Gomar ofm. y Miguel Barber ofm. fueron nombrados Tenientes Curas de la misma.⁴³

6. Los primeros años de vida parroquial

Para investigar lo que fueron los primeros años de vida de la Parroquia, nos remitiremos a los libros parroquiales⁴⁴: 1º de Bautismos, 1º de Matrimonios y 1º de Confirmaciones; ya que nos transmiten un fiel reflejo de la vida sacramental en aquellos años y nos permiten sacar algunas conclusiones.

A continuación, se presenta una tabla, a modo de visualizar gráficamente la cantidad de Bautismos, Matrimonios y Confirmaciones, administradas en la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa), entre 1919 y 1926.

42 Ibid.

43 Cfr. ACEM, *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Montevideo*, Enero de 1920; *El Bien Público*, Miércoles 19 de Noviembre de 1919.

44 Cfr. PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (TIERRA SANTA), Archivo parroquial, Libro 1º de Bautismos; Libro 1º de Matrimonios; Libro 1º de Confirmados.

	Bautismos	Matrimonios	Confirmaciones
1919 ⁴⁶	10	3	---
1920	131	41	58
1921	161	53	---
1922	209	56	---
1923	268	51	68
1924	318	57	---
1925	330	68	175
1926	372	60	---

Fácilmente, se puede notar un sensible incremento anual de los bautismos administrados. En el caso de los matrimonios el aumento es leve, con alguna oscilación. Y las confirmaciones, que no se administraron anualmente, sino cada dos o tres años, también tuvieron un sensible crecimiento. En el caso particular de las confirmaciones se destaca que en los tres casos fue, quien en ese entonces era Obispo Auxiliar de Montevideo, Mons. Pío Stella, quien administró dicho Sacramento.

Por lo tanto, se afirma que estos datos revelan una comunidad en constante crecimiento y consolidación.

Conclusiones

Luego de realizado el presente trabajo de investigación histórica, sobre los orígenes de la parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa), se considera que se ha cumplido satisfactoriamente con el propósito del mismo. Resaltando toda la información que se pudo recabar, incluso redescubriendo algún dato que con el paso del tiempo se había perdido.

45 Se debe tener presente que es entre el 18 de noviembre y el 31 de diciembre.

Se debe tener en cuenta que, aún luego de esta investigación, no se tienen noticias de ningún trabajo de estas magnitudes sobre la historia de esta parroquia; y que particularmente los datos históricos sobre los primeros años, antes de la creación de la parroquia, no habían sido suficientemente recopilados. Por lo que resulta un trabajo bastante novedoso.

Sobre todo, se destaca el redescubrimiento del hecho de que, durante algunos años, mientras se construía el Templo actual, la Comisaría de Tierra Santa en el Uruguay residió en una Capilla ubicada aproximadamente a dos cuadras de donde se encuentra el Templo actual, donde acudía la comunidad católica del barrio a celebrar su fe.

También, se destacan las descripciones de la época de las celebraciones de la novena y fiesta de San Francisco, y del septenario en honor de la Virgen de los Dolores.

Finalmente, podemos decir que el resultado final de este trabajo, es la redacción histórica de los 30 años que constituyen el período de origen de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa); que esperamos puedan constituir un importante aporte para la memoria histórico de la misma.

Bibliografía

Fuentes

- ACEM, *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Montevideo*.
- ACEM, *El Bien Público*.
- ACEM, *Correspondencia con Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa)*.
- ACEM, *La Semana Religiosa*.
- PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (TIERRA SANTA), Archivo parroquial, Libro 1º de Bautismos; Libro 1º de Matrimonios; Libro 1º de Confirmados.

Estudios

- ARAÚJO, Orestes, “Sochantres”, en *Diccionario Geográfico del Uruguay*, Imprenta artística de Dornachele y Reyes, Montevideo, 1900.
- ARTEAGA, Juan José, «Cronología», en Cuadernos del ITU 4 (1978) 299 – 319. 7
- ARTEAGA, Juan José, «Una visión de la Historia de la Iglesia en el Uruguay», en Cuadernos del ITU 4 (1978) 9 – 31.
- JUNTA ECONÓMICO – ADMINISTRATIVA, *Nomenclator de las calles y plazas de la ciudad y principales caminos del departamento*, Montevideo, 1902.